La Junta de Andalucía prorroga las medidas publicadas en el BOJA en relación con el desarrollo de la actividad académica de la UGR

22/10/2020

Actualidad

Tras la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, el Consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, ha anunciado la ampliación de la suspensión de la docencia presencial en la UGR durante, al menos, diez días naturales más.

Al igual que durante las últimas semanas, la Universidad de Granada asume y acata las medidas excepcionales y temporales impuestas por las autoridades sanitarias autonómicas y se pone a su disposición todos sus medios para hacer frente a la grave situación sanitaria que vivimos, al tiempo que reitera el llamamiento a la comunidad universitaria y a la sociedad granadina en general a respetar escrupulosamente las medidas preventivas y a mantener un comportamiento responsable y seguro. Quedamos a la espera de la publicación de las medidas en el BOJA para conocer los detalles de las mismas.

- Audio de Pilar Aranda Ramírez, Rectora de la Universidad de Granada
- Concreción de las medidas adoptadas en el desarrollo de la actividad de la UGR

Copyright© 2024 Universidad de Granada